

Castilla y León

Ávila: Carretera Valladolid, km. 1,5, Pol. Las Hervencias, 05004. ☎ 920 353 083.
 Burgos: Los Títos, 1. 09007. ☎ 947 042 042 y 947 263 871.
 León: Avenida Reyes Leoneses, 33. ☎ 987 070 809.
 Palencia: Cardenal Almaraz, 4. ☎ 979 170 262. Fax: 979 700 776.
 Salamanca: Aliso, 2. 37004. ☎ 923 121 455 y 923 236 196.
 Soria: Las Casas, 14. ☎ 975 227 511 y 227 500.
 Segovia: Travesía Doctor Sancho, 2. 1.º B. ☎ 921 427 661. Fax: 921 442 680.
 Valladolid: Vázquez de Menchaca, 10. 47008. ☎ 983 412 100. Fax: 983 412 111.
 Zamora: San Pablo, 2. ☎ 980 530 124. Fax: 980 530 626.

SUCESOS | ACCIDENTE LABORAL EN BURGOS

Mueren siete obreros al incendiarse un local de un bloque de pisos en Burgos

La hipótesis principal de los investigadores apunta a que el fuego comenzó cuando un operario vertía combustible en un grupo electrógeno del local

Dos trabajadores permanecen ingresados en estado crítico y tres más, graves por la inhalación del humo tóxico producido al arder combustible y poliuretano

ROSALÍA SANTAOLALLA
Y J. SANZ BURGOS

Siete trabajadores de la empresa constructora Arranz-Acinas fallecieron ayer al incendiarse el local en venta que les servía de vestuario y donde guardaban material para la obra de ampliación del carril-bici de Burgos. La hipótesis principal apunta a que el combustible que un operario es-

taba volcando en un grupo electrógeno comenzó a arder por causas desconocidas –también se baraja que esto ocurriera al trasvasar gasolina o gasoil de un bidón a otro– en el interior del local, ubicado en un bajo propiedad de la constructora en el número 2 de la calle Sauce, en el barrio de Gamonal.

En el accidente resultaron heridos además otros cinco trabajadores, de los dos están en estado crítico y tres, con pronóstico grave.

Un 'infierno de confusión'

Poco después de las 8.30, los Bomberos recibieron un aviso, que creían rutinario, provocado por una columna de humo. A esa hora, vecinos y testigos recuerdan que el bajo se convirtió en un «infierno de confusión» mientras las sirenas 'tomaban' la calle. Hasta allí fueron llegando decenas de ambulancias, dotaciones policiales y de Bomberos, mientras los vecinos intentaban rescatar a los heridos y extinguir las llamas con extintores.

Los Servicios de Extinción encontraron a su llegada al encargado de obra, quien ayudado por uno de los vecinos, estaba sacando del local los cuerpos de tres o cuatro compañeros. «Faltan muchos, dentro faltan muchos», suplicó a los bomberos.

Cinco de ellos pudieron ser reanimados en la calle y trasladados al Hospital General Yagüe, el resto murió en el acto al inhalar el humo del combustible y el material aislante (poliuretano expandido) del techo.

El ministro de Trabajo, Jesús Caldera, aseguró por la tarde, durante su visita al centro sanitario, que se realizara una investigación exhaustiva para esclarecer las causas porque «es evidente que algo se ha hecho mal».

Los fallecidos son: Alejandro Scarpellini Bernard (italiano de 37 años con residencia en Burgos); Rubén Vallejo Alonso, de 42; José Luis Bustillo, de 46, y Benjamín Tejido Ramos, de 49, –los tres últimos de Astudillo (Palencia)–; Rodrigo Pérez Juez (Burgos, 20 años); Ángel García Marín (Torquemada (Palencia), 44 años); y Benjamín Santamaría Pérez (Campolara (Burgos), 52 años). Los cinco heridos, todos ellos ingresados en las Unidades de Cuidados Intensivos del Hospital General Yagüe, responden a las iniciales J. L. G. (Burgos, 42 años); R. B. G. (Irún (Guipúzcoa, 42); M. R. B. (Moncalvillo (Burgos), 32); J. V. C. (Burgos, 57); y E. O. E. (Mauritania, 34).

Nada más conocer la noticia, distintos representantes institucionales se desplazaron al lugar de los hechos y al Hospital General Yagüe. El Delegado del Go-



Las botas y los monos de las víctimas, en la entrada del almacén donde se produjo el incendio. / REPORTAJE FOTOGRÁFICO DE FÉLIX ORDÓÑEZ

ROBERTO | VECINO DEL INMUEBLE QUE AUXILIÓ A LAS VÍCTIMAS

«No me puedo quitar de la cabeza el horror que he visto dentro»

J. SANZ BURGOS

No me puedo quitar de la cabeza el horror que he visto al atender a los heridos». Roberto, el vecino del cuarto del número 2 de la calle Saucedos, fue el primero, junto al encargado de obra,

en auxiliar a los trabajadores que quedaron fulminados al inhalar el humo del incendio originado en el bajo de su inmueble.

«Una vecina empezó a gritar y bajé corriendo», recuerda. Después, sin pensárselo dos veces,

entró al local envuelto en llamas y con una espesa nube de humo al ver «cómo un obrero iba sacando a sus compañeros».

«No veía nada, todo estaba negro», relata este conductor de autobús cuyos conocimientos de primeros auxilios –los aprendió

en el trabajo– pueden haber salvado la vida de dos personas. «Espero que estén bien», desea a los operarios a los que practicó masajes cardíacos antes de la llegada de los sanitarios. «Los dejé respirando», asegura este héroe anónimo que destaca el valor de los vecinos que intentaron sofocar las llamas con cuantos extintores fueron recopilando de sus casas: «Hicimos lo que teníamos que hacer».

«Por desgracia, al resto no pudimos sacarlos a tiempo», sentencia apenado.

AVENTURAS INFANTILES PARA DISFRUTAR

El Norte de Castilla te ofrece las aventuras infantiles más maravillosas en DVD.

Comenzamos con Heidi, Cuento de Navidad, El Inspector Gadget, La Abeja Maya, Las Mellizas... y muchos más que te iremos informando.

Todos los viernes por sólo 4,95 euros + este cupón podrás conseguir una nueva aventura.

El Norte de Castilla

VINOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL, S.A.

Sustitución y canje de títulos

En cumplimiento del procedimiento de canje de acciones previsto en la operación de fusión por absorción de la sociedad VINOS BLANCOS DE CASTILLA S.A. (Sociedad absorbida) por la sociedad VINOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL, S.A. (Sociedad absorbente), así como de la consiguiente ampliación de capital y simultánea creación de dos nuevas series de acciones, se comunica que en el plazo de un mes a partir de esta publicación y en el domicilio social de la mercantil VINOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL, S.A., sito en Elciego (Álava), calle Torrea, 1, se procederá a las siguientes operaciones:

- Sustitución de las acciones de VINOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL, S.A. por títulos nuevos de la Serie A de la misma Sociedad, con idéntico valor nominal.
- Canje de las acciones de VINOS BLANCOS DE CASTILLA, S.A. por títulos nuevos de la Serie B de la Sociedad VINOS DE LOS HEREDEROS DEL MARQUÉS DE RISCAL, S.A., de acuerdo con el procedimiento previsto en la operación de fusión por absorción.

A este respecto, se hace constar que los títulos se entregarán a la persona a cuyo nombre figura o a sus herederos, previa justificación de su derecho.

En Elciego, (Álava), 12 de enero de 2005.

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

PASA A LA PÁGINA SIGUIENTE ►►